

INFORME DE SINDICATURA



Consejo Profesional de Ciencias Económicas
La Rioja

EJERCICIO ECONOMICO N° 32

Iniciado; 01 de Enero de 2020

Finalizado; 31 de Diciembre de 2020

SEÑORES MATRICULADOS

En nuestro carácter de integrantes de la Sindicatura del **Consejo Profesional de Ciencias Económicas La Rioja (CUIT N° 30-60156503-6)** y en virtud de lo dispuesto por el Art. 61 de la Ley 6.276 de Funcionamiento del Consejo Profesional informamos que hemos dado cumplimiento a la tarea que se nos ha encomendado, fiscalizando las operaciones económicas y financieras efectuadas por el **Consejo Profesional de Ciencias Económicas de La Rioja**, durante el **Ejercicio Económico N°32**, cuyo cierre opera el **31 de Diciembre de 2020**.

Hemos examinado los documentos detallados en el Párrafo I siguiente. Nuestra responsabilidad es informar sobre dichos documentos basados en el trabajo que se menciona en el Párrafo II.

I. DOCUMENTOS EXAMINADOS

- 1.- **Estado de Situación Patrimonial** al 31 de diciembre de 2020. En Moneda Homogénea.
- 2.- **Estado de Recursos y Gastos** por el ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2020. En Moneda Homogénea.
- 3.- **Estado de Evolución del Patrimonio Neto** durante al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2020.
- 4.- **Estado de Flujo de Efectivo** por el ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2020.
- 5.- **Inventario de Bienes de Uso** por el ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2020.
- 6.- **Notas I a 3 y Anexos 01 al 04** a los Estados Contables del ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2020.
- 7.- **Memoria** del Consejo Directivo por el ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2020.

II. ALCANCE DEL EXAMEN

Nuestro examen fue realizado de acuerdo a normas de auditoría vigentes verificando preferentemente la existencia de fondos y bienes, la legitimidad de los comprobantes y la regularidad de los registros contables y la adecuación de dichos registros a la ley, en lo relativos a sus aspectos formales y documentales.

III. DICTAMEN

1.- Basado en el examen realizado con el alcance descrito en el Párrafo II, en nuestra opinión, los Estados Contables adjuntos, presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la **Situación Patrimonial del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de La Rioja**.

El Estado de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2020, los mismos han merecido nuestra conformidad.

2.- En relación con la **Memoria** del Consejo Directivo, no tenemos objeciones que formular en materia de nuestra competencia, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del consejo Directivo.

3.- En consecuencia, damos nuestra conformidad a la **Memoria, Estados Contables, Notas y Cuadros Anexos** correspondiente al periodo mencionado y nos permite aconsejar a la Honorable Asamblea su Aprobación.


Cra. Soledad Toranzo Irujo
Vocal I Sindicatura
CPCE. LR


Cra. Ma. Verónica Riveros de La Vega
Presidente Sindicatura
Consejo Profesional de
Ciencias Económicas
La Rioja